Objeto: Evacuar la energía del futuro Parque Eólico de Ordunte, entre la ST Concha y la ST La Jara y posibilitar la evacuación de otros productores en régimen especial futuros en la zona.

Términos municipales afectados: En Cantabria, el de Villaverde de Trucíos, y en Vizcaya, los de Valle de Carranza, Arcentales, Sopuerta, Zalla y Güeñes.

Presupuesto: 2.829.716 euros (dos millones ochocientos veintinueve mil setecientos dieciséis euros) en total, de los que 190.959,50 euros (ciento noventa mil novecientos cincuenta y nueve euros con cincuenta céntimos) corresponden al tramo que discurre por Cantabria.

Relación de bienes y derechos afectados en Cantabria

	Titular	CATASTRO		Afecciones							
				Línea		Apoyos		Ocupación apoyos (m^2)		Arbolado	Naturaleza
Finca	Nombre y Dirección	Pol.	Parc.	vuelo(m)	sup.(m^2)	nº	tipo	Permanente	Temporal	m^2	
	TÉRMINO MUNICIPAL: VILLAVERDE DE TRUCIOS										
127	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS Bº La Matanza 1, 39880 VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	2	305	2745	19	21TB+10	68,89	265	3291	EUCALIPTUS
127	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	2	305	2745	20	21T320/B30	3,92	265	3291	EUCALIPTUS
129	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	4	979	8811	21	21T320/B20	3,92	265	10120	EUCALIPTUS
129	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	4	979	8811	22	21T320/B18	3,92	265	10120	EUCALIPTUS
129	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	4	979	8811	23	21TB+4	43,82	265	10120	EUCALIPTUS
131	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	115	68	612	24	21T320/B28	3,92	265		2 ROBLES
132	JOSE ANTONIO VILLANUEVA LLAGUNO Bº La Matanza 49 b, 39880 VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	117	78	702						1 ROBLE
133	EUGENIO IPARRAGUIRRE GUTIERREZ Bº El Povedal, 39880 VILLVERDE DE TRUCIOS	6	116	20	180						PRADO
134	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	115	201	1809	25	21T320/B30	3,92	265		1 FRESNO
135	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	114	10	90						PRADO
137	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	135	165	1485						1 PINO
138	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	113	152	1368					1006	PINOS
139	AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	151	135	1215	26	21TB+6	51,55	265		MONT. BAJO
141	AGUSTIN SAN ROMAN FRANCOS Bº La Iseca, 77, 39880 VILLAVERDE DE TRUCIOS	6	153	23	207						ROBLES
142	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE Plaza de España, 2 33071 OVIEDO										RÍO AGÜERA

Lo que se hace público para conocimiento general y al objeto de que pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución de la instalación y el Estudio de Impacto Ambiental en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Cantabria, sita en la Calle Vargas, 53, planta 1.ª, y formularse al mismo tiempo, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas por triplicado ejemplar.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.° del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero).

Santander, 26 de noviembre de 2004.–El director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Cantabria, Pedro Hernández Cruz.

04/14660

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para construcción de pontón y cerramiento, en el municipio de Roiz, expediente número A-39/05070.

Peticionario: Don Carlos Amieva Gutiérrez.

DNI: 13843121-L.

Domicilio: Barrio Hualle, 47, Treceño 39592, Valdáliga (Cantabria).

Nombre del río o corriente: La Fuente del Bear.

Punto de emplazamiento: Roiz.

Término municipal y provincia: -Valdáliga (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Expediente de legalización de las obras consistentes en la construcción de un pontón sobre el cace del arroyo La Fuente del Bear y de un cerramiento en la zona de policía de dicho arroyo, en Roiz, término municipal de Valdáliga (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con las obras solicitadas, puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en el Ayuntamiento de Valdáliga o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 12 de noviembre de 2004.–El secretario general, PO, el jefe de Servicio, Alberto López Casanueva.

04/13496

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN
Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN
Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN
Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	128,12
Semestral	64,07
Trimestral	32,03
Número suelto del año en curso	0,92
Número suelto del año anterior	1,35

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,344
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,85
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,13
d) Por plana entera	313,27

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es